

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Decreto Exento N° 00806 de fecha 02.04.14, que Llama a Propuesta Pública.
4. Decreto Exento N° 01034 de fecha 30.04.14, que Declara Desierta la Propuesta Pública.
5. Decreto Exento N° 01115 de fecha 07.05.14, que Llama a Propuesta Pública.
6. Acta de Evaluación de fecha 29.05.14.
7. Decreto Exento N° 01246 de fecha 29.05.14, que Adjudica la Propuesta Pública.
8. Decreto Exento N° 01378 de fecha 23.06.14, que Aprueba Contrato a Suma Alzada.
9. Decreto Exento N° 01635 de fecha 08.08.14, que Aprueba el Programa Aniversario Patrio Año 2.014 de la Comuna Santa Cruz.
10. Decreto Exento N° 01952 de fecha 10.09.14, que Aprueba el Contrato Conexo de Servicios.
11. Decreto Exento N° 02610 de fecha 15.12.14, que Autoriza la Contratación de Servicios.
12. Decreto Exento N° 02624 de fecha 17.12.14, que Aprueba la Actividad de Fin de Año 2.014.
13. Decreto Exento N° 02660 de fecha 19.12.14, que Aprueba Contrato de Servicios.
14. Decreto Exento N° 00051 de fecha 13.01.15, que Aprueba el Programa Vendimia 2.015
15. Decreto Exento N° 00444 de fecha 04.03.15, que Aprueba Anexo de Contrato.
16. Decreto Exento N° 01596 de fecha 18.08.15 que Aprueba el "Programa Aniversario Patrio Año 2.015 de la Comuna Santa Cruz".
17. Decreto Exento N° 01801 de fecha 10.09.15, que Aprueba el Contrato Conexo de Servicios.
18. Decreto Exento N° 02529 de fecha 11.12.15, que Aprueba la Actividad de Fin de Año 2.015.
19. Decreto Exento N° 02607 de fecha 17.12.15, que Aprueba el Contrato Conexo de Servicios.
20. Decreto Exento N° 00071 de fecha 18.01.16, que Aprueba la Actividad Vendimia 2.016
21. Cotización N° 159 de fecha 16.02.16.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que tiene la I. Municipalidad de Santa Cruz de contratar los Servicios de Seguridad para las diferentes Actividades de la Fiestas de la Vendimia Año 2016 de la Comuna de Santa Cruz.
2. El Proyecto se financiará con cargo al Fondo del Presupuesto Municipal, Número de Cuenta 215.22.08.002.001.003.

DECRETO

EXENTO N° 00333

1. **APRUEBESE**, el Servicio Conexo para contratación de los "**SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y EVENTOS OCASIONALES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ**", por el monto total de \$ 6.500.000 (Seis millones quinientos mil pesos) IVA Incluido, a la empresa **PITBULL SECURITY LIMITADA**, RUT N° _____ domiciliado en _____ de la Ciudad de Santa Cruz.
2. **PROCÉDASE** a confeccionar la Orden de Compra por el Departamento de Adquisiciones y el Contrato respectivo por el Asesor Jurídico de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FERMÍN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

GWAC/GAGV/FMGR/MARR/rcp

c. c.:
- Alcaldía (02)
- DAF (01)
- Adquisiciones (01)
- Transparencia (01)
- Archivo (01)